

martes, 22 de febrero de 2022

La Diputación destina 1,41M€ al apoyo a los ayuntamientos en la realización de las actividades de su ámbito competencial municipal

Contigo: Visto bueno definitivo a las casi 500 señalizaciones de caminos religiosos y culturales y a los 21 puntos de información turística para la provincia



En la imagen de archivo, celebración de la Junta de Gobierno de la Diputación en formato telemático

La Diputación de Sevilla destina 1,41M€ en este año a financiar su colaboración con las entidades locales de la provincia, sumando así para que éstas puedan llevar a cabo acciones derivadas de sus competencias municipales en dos ámbitos: inversiones en edificios y equipamientos públicos municipales o adquisición de elementos inventariables relacionados con los mismos y actividades como ferias, jornadas, encuentros y exposiciones de interés cultural, social, turístico y de fomento de empleo.

El Equipo de Gobierno, con el presidente Fernando Rodríguez Villalobos al frente, aprobaba hoy las bases y la convocatoria de subvenciones

del Área de Concertación de la Institución para 2022, que se ponen en marcha con esta finalidad en régimen de concurrencia no competitiva, con una cuantía a otorgar que no podrá exceder del 80% del coste total de la actividad, hasta un máximo de 18.000 euros para los proyectos de obras o de 9.000 euros para los de realización de actividades.

‘El objeto es que cada Ayuntamiento o entidad local autónoma pueda concurrir a esta convocatoria para la financiación de un único proyecto, bien para invertir en sus cementerios, parques y jardines, centros de promoción y asistencia social o fomento de empleo, mercados, casas consistoriales, casas de cultura, bibliotecas o instalaciones deportivas; bien para la realización de actividades de interés cultural, social, turístico o de fomento de empleo, con el compromiso de adopción de las medidas higiénico sanitarias necesarias respecto al Covid 19 para su realización’, explica Villalobos.



El presidente provincial considera que 'estamos ante una de las micro políticas de calado más municipalista de la Diputación, en la que volvemos a poner en primer plano los intereses de la ciudadanía a través de sus alcaldes y alcaldesas'. 'Una vez que la entidad local registra su solicitud, en la Diputación intentamos atenderlas a todas aunque, en caso de que por la limitación presupuestaria no sea posible, nuestra prioridad son siempre los pueblos más pequeños, con población inferior a veinte mil habitantes', añade.

Entre los requisitos para que las entidades locales puedan beneficiarse de este apoyo financiero están el que las actuaciones para las que se solicita no hayan recibido subvenciones en otros planes o convocatorias de la Diputación; que se realicen en el periodo de un año desde la publicación del extracto de la convocatoria en el BOP o que, si son obras, que éstas afecten a bienes de titularidad municipal y dominio público.

PLAN CONTIGO: SEÑALIZAR LAS RUTAS RELIGIOSAS Y CULTURALES Y ESTABLECER PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

Por otra parte, la Junta de Gobierno de la Diputación de Sevilla ha dado su visto bueno definitivo a las casi 500 señalizaciones de caminos religiosos y culturales que se instalarán progresivamente en 51 municipios de la provincia por los que discurren dichas rutas, correspondientes al Camino Jacobeo, al Camino Benedictino, al Camino a Guadalupe y a rutas de marcado interés cultural.

Así como a los nuevos puntos de información turística que se instalan y ponen en marcha en 21 municipios, que se dotan de equipamiento informático multimedia y de comunicaciones para poner en valor sus recursos turísticos y volcados en la excelencia en la mejora de la atención en destino a sus visitantes.

Se trata de una iniciativa financiada por la Diputación con 450.000 euros, procedentes del Programa de Promoción Turística del Plan Contigo 2020-2021, gestionada por el Área de Concertación y cuya realización corre a cargo de la sociedad PRODETUR, que completa la dotación de señalización en el marco del programa "Caminos Jacobeos del Oeste Peninsular" cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), y encuadrado en la segunda convocatoria del Programa INTERREG V-A España – Portugal (POCTEP) 2014-2020, en el que la institución provincial participa como socio a través de Prodetur.

Un proyecto que cuenta con presupuesto de más de 2,4 M€, cofinanciado en un 75 % por el FEDER, y cuyo objetivo es establecer una estrategia que favorezca el desarrollo de infraestructuras y servicios en los Caminos a Santiago del sur peninsular con mayor tradición jacobea.



COMUNICACION

